



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0070

Fecha: 09/05/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200B103002 2014 00182	Ordinario	ANA MARIA - SANTILLAN VILLARREAL vs CLAUDIA MARCELA - MONTAÑO FUERTES	Auto fija fecha audiencia pública para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento de conformidad con el art. 373 del C.G.P. en la cual se practicarán las pruebas pendientes.	08/05/2018
5200B103002 2016 00005	Ordinario	BORIS DAVID - PORTENEUR MIRANDA vs JAVIER - RAMOS VALENCIA	Libra mandamiento pago a continuación otro proceso art. 306 C.G.P. notificación por estados -	08/05/2018
5200B103002 2017 00092	Verbal	VICTTOR ULPIANO - MONTENEGRO GALVEZ vs TERESA - NARVAEZ GONZALES	Auto fija fecha audiencia pública dia viernes 18 de mayo de 2018 - 9.00 a.m. asistencia de las partes y apoderados con el fin de practicar audiencia inicial (art. 372 C.G.P.)	08/05/2018
5200B103002 2018 00072	Verbal	ALVARO - GOMEZ INSUASTY vs EDMUNDO - ARTURO MARTINEZ	Auto inadmite demanda concede término 5 días para subsanar - rec. personería.	08/05/2018
5200B103002 2018 00081	Sin Tipo de Proceso	DANNY MAURICIO-BURBANO ROSALES vs JUZGADO TERCERO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	Auto dispone obedecer superior En donde decide confirmar el fallo de primera instancia.	08/05/2018
5200B103002 2018 00083	Verbal	NIXON JAIRO - PANTOJA CORDOBA vs LUIZ ALVARO - ZAMBRANO	Auto rechaza demanda porque no cumple requisitos del beneficio de amparo de pobreza . no rinde caucion - ordena entrega anexos a la parte que los aporte sin necesidad de desglose. déjese	08/05/2018
5200B103002 2018 00090	Verbal	LUIS ALEJANDRO - JOSA JOJOA OTRO vs MEDIMAS EPS	Auto rechaza por competencia se toma la pretensión de perjuicios materiales y no morales - ordena remitir demanda y anexos oficina judicial de Pasto - dejese constancia en el LR	08/05/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/05/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@